INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 356-AD-74

Lima, 31 de Diciembre de 1974

CONSIDERANDO:

Que la Oficina Central de Comunicación e Información del INRED se encuentra en proceso de implementación administrativa para el normal desarrollo de sus actividades, circunstancia que temporalmente no le permite atender directamente determinados servicios;

Que la citada Oficina ha recomendado la sustitución del Contrato celebrado el 30 de octubre del presente año entre el INRED y el señor Rafael B. Cabral, para la realización de once (11) películas "spots" de 16 milímetros y de 60 segundos de duración en blanco y negro para televisión, el mismo que deberá ser modificado con la realización de sólo nueve (9) "spots", pero considerando la regrabación de toda la banda sonora de los nueve (9) "spots", con sus respectivas copias standard, listas para su exhibición, con efectos musicales y conteniendo la característica de un jingle identificatorio del logotipo del INRED;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas Central de Administración, Central de Comunicación e Información y Asesoría Jurídica y con lo opinado por el Director Ejecutivo; y,

De conformidad con el Art. 21° del D.L. N°19864 y Art. 37°del D.L. N°20555.

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- SUSTITUIR el Contrato de Servicios Personales y de Adquisición de Bienes suscrito el 30 de octubre del presente año por el INRED con don Rafael B. Cabral, para la realización de once (11) películas "spots" para televisión, por el celebrado el 14 de diciembre del presente año, el mismo que considera la realización de nueve (9) "spots" en blanco y negro de 60 segundos de duración y con re

OF. CENTRAL DE COMUNICACIONES E INFORMACION
JOSE LEON LA-GUNZA

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OF. CENTRAL DE COMUNICACIONES E INFORMACION
JAVIER KOONS SCHREIBER
JEFATURA

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 356-AD-74

Lima, 31 de Diciembre de 1974

..//

grabación de toda la banda sonora de las nueve (9) películas, con sus respectivas copias standard listas para su exhibición y con efectos musicales, aprobados por la Oficina Central de Comunicación e Información y cuyo valor total es de CIENTO NOVENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/. 198,000.oo), que afectará la Partida N°03.12 del Programa 2254 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y comuníquese.

ING°. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

TVM/eca.

OF. CENTRAL DE COMUNICACIONES E INFORMACION
JOSE LEON LA-GUNZA
OFICINA DE ASESORIA

OF. CENTRAL DE COMUNICACIONES E INFORMACION
JAVIER ROJAS SCHREIBER
JEFATURA